

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 305

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes... 3 Ptas.
Por tres meses... 8.50
Por seis meses... 15.50
Por un año... 27

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

El problema del Extremo Oriente

Siguen las revistas de raza sajona dedicando preferente atención al problema planteado en el Extremo Oriente. Para aquellas publicaciones, como para todo el que mira más allá de sus limitados alcances, la guerra ruso-japonesa no es más que un capítulo de la gran obra que hace años viene elaborándose en aquellas apartadas regiones, y que habrá de influir hondamente en la suerte del mundo.

El problema no es sólo oriental, es también europeo; más todavía: es universal, como que ha de traer nuevas y acaso no previstas ponderaciones en el equilibrio de naciones y razas y nuevas orientaciones del derecho internacional.

No hay necesidad de decir que el criterio de dichas revistas es, en general, de simpatía hacia los japoneses; pero hay en sus juicios puntos de vista que no pueden ser rechazados ni aún por los rusófilos, y que deben ser meditados por todos.

En la *Contemporary*, de Agosto, Iranovitch no se alarma ante el peligro amarillo, pero cree en él.

En su opinión, son los europeos los que lo han engendrado. ¿No son ellos los que han enseñado a los asiáticos a servirse de los fusiles de repetición, de los cañones Maxim y de las aplicaciones científicas enseñadas en las escuelas militares de Occidente?

Al obligar a China a construir ferrocarriles, que ella no quería, y a establecer de este modo una red de comunicaciones entre todos los puntos de aquel vasto imperio que le han demostrado la posibilidad de realizar la concentración administrativa, política y, sobre todo, militar, en que los chinos no pensaban por ser hasta entonces autónomos todas sus provincias?

Iranovitch recuerda a este propósito la predicción de Bakunina en el Congreso de Ginebra: «Dentro de cincuenta años el imperio ruso al Oeste del Baikal habrá desaparecido para dejar el sitio a los japoneses.»

Y el famoso revolucionario añadía: «Más pronto o más tarde Europa será comida en salsa japonesa; después el Japón quedará absorbido por la China.»

El mismo escritor cita la opinión de Verestohagin que «de la misma manera que la vacuna europea ha prendido bien en los nipones, estos vacunarán a sus primos los celestes.»

Los chinos, con ironía volterriana, han mirado siempre la guerra como una carnicería; pero los japoneses se reservan el iniciarlos en el poder de los ejércitos bien organizados.

El gran pintor ruso había notado también que cuando un amarillo del Extremo Oriente, japonés o chino, se ha metido una idea en la cabeza, no hay nada en el mundo que le haga renunciar a ella. Más que todo lo demás, lo que amenaza a Europa es su tenacidad invencible.

Esta revelación del Oriente, como la llama A. Morris Stewart en el *Contemporary*, es seguramente uno de los mayores fenómenos de nuestra época, y no hay punto cuya significación sea más profunda.

Cuando la China haya experimentado la influencia que ha producido el despertar del Japón, cuando esta misma influencia del progreso moderno haya penetrado en el Tibet y en Persia, el mundo asistirá al regreso de la humanidad hacia sus fecundas fuentes y de nuevo tendrá razón la frase: *Ex Oriente lux*.

Un nuevo orden de cosas se anuncia en la evolución de los pueblos, y es a Oriente, al Extremo Oriente, a donde hay que mirar para ver los síntomas.

A creer a Morris Stewart, el choque de Rusia y Japón no es un acontecimiento fortuito: entra en el destino de las naciones; y la marcha de los ingleses por el Tibet prueba igualmente que el drama cósmico del siglo XX tiene desde ahora por centro de acción las orillas del Pacífico.

¿Qué resultará de ello para el Occidente? Acaso una lección útil; acaso también un flujo de civilización de que amarillos y blancos sacarán beneficio

á la vez, cuando la calma suceda á la tempestad.

El progreso que ha necesitado mil años para gravitar sobre su objeto ideal, no recorriendo más que una parte relativamente pequeña de su ruta circular, acabará sin duda su curso, gracias á este factor, el Japón, que interviene en el porvenir de los Estados y que ya no será posible eliminar en adelante de los cálculos políticos y económicos.

Alfredo Stead precisa, en la revista *Fortnightly*, de este mes, las aspiraciones del Japón, y nos asegura que, en el fondo, son enteramente pacíficas.

Si la guerra ha parecido necesaria á los nipones para asegurar la existencia, esto no quiere decir que tengan intenciones de conquista. Y aún ahora, mientras puedan elegir entre dos alternativas, el Japón se inclinará á la paz, «lo que no quiere decir que su política sea la paz á cualquier precio.»

El Occidente les ha hecho ver muy bien la sabiduría de la antigua máxima: *Si vis pacem, para bellum*; pero terminada la guerra, el Japón no tendrá otra ambición que favorecer el internacionalismo, encargándose de ser el agente, el corredor entre las naciones extranjeras que quieran comerciar en el Extremo Oriente.

Para desempeñar este papel no puede hacer otra cosa que quedar en buenas relaciones con todas las naciones, y esta consideración es una garantía más de sus intenciones pacíficas.

Como quiera que sea, otro escritor de la *Contemporary*, E. J. Dillon, está convencido de que la entrada del Japón en el concierto internacional es un hecho feliz, sobre todo si da por resultado despertar á Europa del letargo en que languidecía en combinaciones de ajedrez, generalmente estériles.

Valgan estos juicios por lo que valgan, y procedan de donde procedan, son dignos de serio estudio.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Formación del Registro fiscal de edificios y solares.—Circular.

Todas las provincias han ambicionado y tratado con gran interés de llevar á cabo la implantación del Registro fiscal como único medio de ver algún día rebajado considerablemente el tipo de su contribución y con ello obtener el gran beneficio que esto produciría en los intereses de todos los propietarios que con justísima razón reclaman el saneamiento de sus riquezas, pero no todos han visto realizados sus deseos por la escasa fundación de aquellas dependencias y únicamente Andalucía que ha sido agraciada en su totalidad con la implantación de los Registros fiscales puede hoy trabajar con laboriosidad por sus intereses, segura de que sus esfuerzos encontrarán la compensación en el menor gravamen de su riqueza.

Ahora bien: Córdoba, una de las provincias más ricas de España por todos conceptos, debía haber aspirado á ser la primera que gozara de las muchísimas ventajas del nuevo sistema tributario, logrando de este modo cuando menos contribuir siempre y en todo caso por un tipo menor del 17 por 100 del líquido imponible asignado á su riqueza en vez de los altos y gravosos tipos por que hoy contribuye.

La ayuda franca y sincera que los propietarios de esta capital prestasen á las oficinas del Registro fiscal con toda seguridad había de redundar en bien de sus intereses por la conveniencia de que el propietario pague su contribución por la cuota exclusivamente propia y no verse para su perjuicio expuesto á las eventualidades de las ajenas, odioso inconveniente que ocasiona la tributación por cupo fijo; estas oficinas, por su parte, deseosas de alcanzar resultado tan beneficioso para el contribuyente, han trabajado con ahínco para la pronta formación del Registro fiscal, dando todas las facilidades posibles á estos, tratando de ocasionarles las menores molestias y rehusando

todo medio coercitivo y enojoso; pero llegado el momento de la terminación de los trabajos preparatorios y hecho por las oficinas encargadas de este servicio un detenido estudio de las declaraciones hechas por los contribuyentes, tanto en lo que se refiere á su confección y estructura, cuanto á su comparación con los datos suministrados por el amillaramiento y apéndice correspondiente, no puede menos esta Delegación de lamentar no haber alcanzado un resultado tan satisfactorio como era de esperar, por no haber sido secundada por los propietarios con toda la espontaneidad y buena fe que requiere esta índole de trabajo.

Tres años llevan estas oficinas ocupadas en la entrega y recogido de las declaraciones juradas, y si bien es verdad que tras prolijos sacrificios por parte de los empleados encargados de ellos, hoy están la mayoría recogidas faltando sólo un relativamente pequeño número de las correspondientes á fincas urbanas enclavadas en predios rústicos, no lo es menos que en este servicio se ha perdido un tiempo precioso por la resistencia de los propietarios á entregar las referidas relaciones en los plazos marcados y á estampar en ellas todos los detalles exigidos y necesarios, dando lugar á repetidas visitas de los funcionarios encargados de verificarlo para insistir en su recogido ó subsanar omisiones inadmisibles, y en algunos casos, obligando á esta Delegación á exigir responsabilidades por tales faltas.

No es menos sensible el lamentable error en que han incurrido bastantes contribuyentes al creerse autorizados para por sí y ante sí prescindir de lo expresamente dispuesto en Leyes y Reglamentos y en unos casos rebajar las rentas amillaradas y en otros no declarando renta alguna por consideraciones muy atendibles, sin duda, en el terreno particular, pero inadmisibles tratándose de un servicio regido por preceptos claros y terminantes.

Los artículos 48 de la Instrucción de 30 de Septiembre de 1885, el 21 del Reglamento de edificios y solares de Enero de 1894, así como el 33 de la instrucción para la formación del Registro fiscal de Agosto de 1900, expresan la forma única de producir las altas y las bajas de la riqueza declarada, y es una temeridad, por parte de los propietarios, el suponer que por el sólo hecho de figurar menos renta en las hojas de declaración, ha de surtir sus efectos la baja en el nuevo registro; temeridad que sólo puede acarrearle las graves responsabilidades establecidas en el artículo 18 de la citada instrucción, sin las ventajas que podría producirles el usar de su derecho solicitando la baja de su líquido imponible en la forma prevenida en las disposiciones anteriormente citadas.

No menos perjudicial para los intereses de los propietarios y para la franca y rápida marcha de la formación del Registro ha sido y es la obstinada resistencia de bastantes propietarios á declarar rentas á sus fincas por las distintas consideraciones que se han permitido estampar en las declaraciones juradas, haciendo un uso distinto del señalado á este documento, para lo que no estaban autorizados. Puntualizado en el art. 3.º de la instrucción de Septiembre de 1885, en la letra A y B del 1.º del Reglamento de edificios y solares de 1894 y en varios de la instrucción para la formación del Registro los inmuebles sujetos á tributación, con todo el detalle y claridad necesarios, no cabe admitir que por tal ó cual apreciación dejen los propietarios de cumplir el precepto que les impone el deber de señalar á sus fincas las rentas que producen ó son susceptibles de producir, con lo cual sólo han conseguido entorpecer y retardar los trabajos de estas oficinas, pues es, cuando menos, pueril el suponer que por el hecho de no hacerlo han de dejar de contribuir en lo que legalmente les corresponde, y más aún que los reglamentos puedan tener distintas aplicaciones sujetos al criterio de cada contribuyente.

En su consecuencia, esta Delegación, dispuesta á continuar trabajando constantemente en favor de los intereses de los propietarios y á no omitir por su parte esfuerzos, por duros y penosos

que sean, con el fin de vencer las dificultades que se vienen mencionando y realizar sus propósitos de ver terminado el Registro fiscal de esta capital sin ocasionar molestias ni perjuicios á los contribuyentes, espera de todos ellos la ayuda y cooperen, y les invita de nuevo, segura de ser atendida, y antes de tener que recurrir al empleo de los medios violentos á que le autorizan las disposiciones vigentes:

1.º A que presenten las hojas de declaración de las fincas urbanas de su propiedad que les han sido entregadas, y en el plazo más breve, todos aquellos propietarios que por negligencia ó olvido involuntario no lo hubiesen hecho á su debido tiempo.

2.º A que los que dejaron en tiempo oportuno de declarar en sus hojas la renta de las fincas se presenten, dentro del mismo plazo, en las oficinas del Registro fiscal, establecidas en esta Delegación de Hacienda, para hacer la declaración correspondiente, sin cuyo requisito las citadas hojas no se pueden considerar como entregadas en forma.

3.º A que los propietarios que por creerlo conveniente á sus intereses declararon en sus respectivas hojas una renta que no estaba en armonía con la importancia de la finca, ó menor que con la que venía figurando en el amillaramiento, y por la cual tributaban, se personen igualmente en las citadas oficinas, donde les serán admitidas las rectificaciones convenientes; y

4.º A que no ofrezcan resistencia y presten su ayuda á los funcionarios de este Registro encargados de rectificar los errores ó omisiones cometidas en las hojas de declaración, los propietarios de quien se reclame este servicio.

Seguro de conseguir todo lo anteriormente expuesto, lo pongo en conocimiento de los contribuyentes de esta capital, insistiendo en la conveniencia de que presten su eficaz cooperación á los fines que me propongo, en evitación de extremadas resoluciones.

Córdoba 29 de Agosto de 1904.—El Delegado de Hacienda, José León Villanueva.

EN CHARLA

—¿Qué le parece á usted de la guerra ruso japonesa?

—¡Ah! ¡ya verá. Ganarán los rusos al fin y á la postre.

—Hombre, no lo veo yo así, porque esos demonios de japoneses arremeten y pegan sin descanso desde que empezaron.

Esta conversación que á mi lado sostenían en el tranvía dos sujetos que, por su modo de hablar, debían de ser catalanes cerrados, me intriguó, como hoy se dice, y puse toda mi atención para no perder ni ripo de lo que dijese.

Era el primero de los interlocutores hombre del pueblo, trabajador, de aspecto algo feroz, y el segundo parecía un comerciante ó cosa por el estilo. Decidir en extremo el segundo, contra lo que de ordinario se observa en los naturales de la región aludida, y bromista, al parecer, por apéndice, dió á la conversación un giro singular.

—Miri—dijo el que nos pareció comerciante—ahí está la cosa en lo que acaba usted de decir: los japoneses son obra del demonio y los rusos son obras de Dios; y Dios, al fin y á la postre, siempre derrota al demonio.

—¡Romancos!—replicó el otro.

—Pues romances ó no romances ¿usted sabe lo que pasó cuando Dios crió el mundo?

—¡Bah! y á mí ¿qué me importa eso ahora?

—Mucho, hombre, mucho, para entender lo que le digo y saber lo que ha de suceder con el conflicto ruso-japonés. ¡Escúten!

Cogió Dios un pedazo de barro, le dió figura, sopló sobre él y apareció el hombre, hermoso y bien formado, como somos nosotros los que poblamos la Europa y algunos pocos más. El hombre se quedó dormido y le arrancó Dios una costilla y con ella formó á la mujer. ¡Valiente pareja! ¿eh? Pero de los de nosotros ¿estamos?

Pues bien: el diablo, envidioso al contemplar la obra divina, tomó otro poco de barro é hizo un *nano* ¿sáp?

Luego que lo tuvo hecho, sopló sobre él y como el diablo está negro y ardiendo, el *nano* salió tan negro que, encolerizado Satán con su pésimo remedo, ¡zás! lo lanzó por cima de los mares y el *nano* fué á estrellarse de cara allá muy lejos por esos mundos. Formó otro, volvió á soplar, si bien con más cuidado y limpieza, pero este segundo y algunos varios que después hizo salieron unos de color amarillo, otros encinientos y todos feos, feísimos, así que todos los fué tirando Lucifer por distintos sitios al otro lado de los mares, y, es claro, todos cayeron de cara, como he dicho, y al dar contra las peñas, se aplastaron las narices, hinchándoseles en cambio los morros.

Ahí los tiene usted todos chatos de remate y con los hocicos tan salidos como los de un jabalí.

¿Cómo quiere usted, pues, que ganen los japoneses?

No pude contener la risa ante semejante auténtica explicación que oí de la creación y les digo á ustedes, señores míos, que aun me estoy riendo. Alegrame de que el tranvía se detuviera, dejándome en el sitio á donde me dirigía, porque iba perdiendo la seriedad y hubiera, quizá, *metido la pata*.

Verdaderamente que á simple vista cuesta trabajo distinguir en muchos hombres ese soplo divino, porque la corteza de algunas razas más bien dá al individuo especie de bestia que de ser humano; pero estudiado el interior, vista la parte principal, aunque en varios seres racionales la inteligencia aparece limitada, ya es otra cosa distinta. Chatos y *todo* los japoneses, como los pintaba el catalán aludido, descubren una inteligencia superior y una adaptación perfecta para todos los adelantos científicos y progresos sociales.

Es admirable la unidad de la especie humana mirando las múltiples y variadas ramas en que se divide.

Ya quisiera Satanás, negros y feos como son los etíopes, poder crear uno siquiera ó sacar algo de la nada; pero este poder es sólo de Dios y de nadie más. Dios es el único y solo Creador y de sus manos omnipotentes jamás salió ni puede salir obra menos perfecta: todas las obras suyas tienen el *summum* de las perfecciones que cada una necesita en su género. Vió Dios, dicen los sagrados libros del Antiguo Testamento, todo lo que había hecho, y todo era muy bueno, como no podía ser menos.

Ahora, pregunto yo á ustedes lo que el primero de mis dos hombres preguntó al segundo: ¿qué les parece de la guerra ruso-japonesa?

—¿Quiéren que yo conteste?

—Pues, de veras, les digo que en cuanto se termine hemos de saber el resultado nosotros, con más ó menos horas ó días de fecha á su conclusión. Cierto.

Que Dios nos libre de esos *nanos*, chatos en extremo y de color de bayeta amarilla.

DER WATTER.

Crónicas madrileñas

No hay en los momentos actuales asunto capaz de conmover é interesar la opinión pública. O esta se halla demasiado advertida respecto de la verdadera importancia de las cosas que le sirve la prensa diaria, ó los platos ofrecidos son demasiado frugales para satisfacer la voracidad de sus insaciables apetitos.

Los supuestos tormentos de Alcalá del Valle no han dado juego. A la prodigalidad de detalles exornados desde las columnas de *El Gráfico*, con testarudez aragonesa, contesta el Ayuntamiento de aquel pueblo y la mayoría de los vecinos poniendo á una de sus calles el nombre del teniente Martínez, de la Guardia civil, como premio por haberlos librado de los horrores de la anarquía.

Entre tanto, en un mitin verificado en Barcelona, los libertarios siguen jalando la cuestión y haciendo inauditos esfuerzos para que el *boicottage* se imponga en los puertos extranjeros á las mercancías procedentes de España; pero todo esto en medio de la mayor indiferencia de la muchedumbre, y sin que el público verdad se preocupe de

semejantes maniobras, más políticas de...
...de supremo interés nacional.

El fenómeno es naturalísimo: la falta de fón por ese género de campañas es ciertamente explicable en cuanto se examinan á través de una lógica racional y justa. Cuando se vé que simultáneamente, con el estímulo de acusaciones formuladas contra la benemérita resurge el bandolerismo en Andalucía, llevando el terror á los propietarios de los campos, la idea del principio de autoridad recobra su imperio en todas las conciencias, y nadie, ni aún con la más sana intención, quiere hacerse cómplice del desprestigio de un instituto encargado de mantenerlo.

Por otra parte, una vez conseguido que sobre los procesos abiertos y sobreesidos por falta material de pruebas, se nombre juez especial que instruya nuevo sumario en demanda de luz que devaneza ó confirme la negra leyenda, lo discreto sería callarse y aguardar serenamente el resultado de las diligencias que habían de incoarse, evitando artificiosas presiones sobre el magistrado llamado á poner las cosas en orden de justicia. Y como esto es lo racional, he aquí por qué la opinión pública no se conmueve ni se asocia con sus aplausos á los empeños del amor propio individual y á los persistentes requerimientos de un periódico tan bien hecho y tan maravillosamente dirigido, en otros conceptos, como lo es, sin disputa, *El Gráfico*, en el cual campean de manera armónica lo ameno, la seriedad y el interés de las cuestiones que nutren sus páginas.

De política nada nuevo. La ley del descanso dominical y el reglamento han dejado de ser tema de controversia, bien que muchos supongan que caerá en desuso en cuanto cambie la situación.

Yo creo, sin embargo, que se impondrá en las costumbres á poco que la aplicación perseverante en la práctica posible de sus preceptos, y siempre que las excepciones vayan dirigidas á no paralizar un punto aquellos servicios que no pueden interrumpirse sin daño de la vida nacional en las funciones espirituales y fisiológicas.

EL MANZANARES.

Madrid 30 Agosto 1904.

Sección Oficial

BOLETIN del 30.—*Escuela superior de Artes Industriales de Córdoba.*—Plan de enseñanzas para el curso de 1904 á 1905.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos en el año y trimestres que expresa.

Escuela Normal superior de Maestros.—Anuncios de los exámenes de Septiembre y de las matrículas para el curso próximo.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Cabra para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Anuncios de tener expuestos al público los de Rute y Villanueva de Córdoba los presupuestos adicional al vigente y ordinario para el año próximo; el de Cabra el ordinario para 1905; el de Villanueva del Rey el adicional al del corriente año y las cuentas municipales de 1901 y 1902, y el de Monturque el repartimiento de arbitrios extraordinarios. Idem de haber aparecido abandonada una yegua en el término de Montilla.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista definitiva de jurados del partido de Aguilar para 1905.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á los interesados en la liberación de los gravámenes que afectan á los cortijos de «Cañaveralejo bajo» y la «Montesina», de este término, y del de Lora del Río llamando á Ignacio Roche Molina.

HINOJOSA DEL DUQUE

Notas de feria

Con gran animación celebróse ayer la segunda corrida de ferias, lidiando cuatro toros de Lozano la cuadrilla de Diego Rodas, *Morenito de Algeciras*, y actuado de sobresaliente de espada el novillero Alejandro Alvarado, *Alvaradito*.

Hecho el despejo y tras los preliminares de rúbrica se da suelta al Primerero.—Castaño de pelo y largo de uerna.

Moreno lo lancea parado, oyendo aplausos.

El bicho recibe seis picotazos y asesina un jamego.

Alfonsillo y *Posturas* banderillean bien y Diego Rodas pasa brevemente de muleta y atiza una estocada alta. (Muchas palmas)

Segundo.—Jabonero claro, de gran presencia y mucha «romana».

Toma cinco alfilerazos y deja sobre la arena dos caballos difuntos.

El segundo tercio lo completa Rodas y *Perico Recorte* con tres pares buenos.

El diestro algecireño torea bien de muleta y larga un pinchazo bueno, una regular estocada y un descabello.

Tercero.—Negro y con bastantes kilos.

Morenito recorta capote al brazo, escuchando palmas.

Aguanta el bicho cinco garrochazos y causa una baja en las caballerizas.

En una caída peligrosa del picador *Riñones*, *Morenito* hizo un coleo muy oportuno, y luego *Alvaradito* dos quites superiores.

A petición del público banderillea *Morenito*, colocando un buen par de frente. (Aplausos).

Posturas y *Alfonsillo* concluyen poniendo cada uno un buen par.

Diego brinda á los tendidos de sol y se va en busca del cornúpeto, al que despacha de una estocada buena. (Muchas palmas y la oreja).

Cuarto.—Castaño listón.

Blando al hierro, toma sólo tres varas y es condenado á fuego.

Recorte y Rodas le tuestan el morrillo con tres pares.

El sobresaliente de espada, *Alvaradito*, empleó para deshacerse de su adversario un lucido y valiente muleteo, al que puso fin con dos medias estocadas muy buenas. (Muchas palmas).

El público muéstrase satisfecho del resultado de las dos corridas.

—La feria continúa animadísima. Esta noche se celebrará un gran baile en el Casino principal.

—Los diestros *Morenito de Algeciras* y *Alvaradito* han aplazado un día el viaje para asistir mañana, en concepto de auxiliares, á una encerrona, en la que dos distinguidos jóvenes de esta localidad matarán dos becerros.

30 Agosto.

FIESTAS EN CABRA

Deseosa la Junta organizadora de festejos en honor de Nuestra Excelesa Patrona María Santísima de la Sierra, de que este año las fiestas que con tal motivo se celebran fuesen lo más brillante posible, y que á la vez llenaran cumplidamente las aspiraciones de este culto vecindario, dedicó á tal fin todos sus esfuerzos y en tal sentido derrochó todas sus energías y actividades, sin que, por desgracia, el éxito alcanzado fuera el que se deseaba.

Terminada ya su misión y partiendo de lo últimamente expuesto, ha redactado el siguiente programa de festejos que espera sea del agrado del público egabrese, con lo cual dá por bien empleados los muchos sinsabores y disgustos que su tarea le ha proporcionado, y á la vez dá público testimonio de su profundo reconocimiento por las muchas manifestaciones que de todos ha recibido.

DIA 7

A las cinco de la mañana de este día el disparo de cohetes y un repique general de campanas anunciará al vecindario el comienzo de las fiestas. A dicha hora la banda de música municipal recorrerá las calles de la población tocando

DIANA

A las diez de la mañana

EXHORNACION DE BALCONES

concediéndose un premio, consistente en un objeto de arte, para el dueño del que se presente con más gusto. A las siete y media de la noche y con asistencia del Clero parroquial, Reales Archicofradías y Hermandades y de la banda de música, saldrá de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles

EL SANTO ROSARIO

el cual recorrerá la carrera de costumbre y en la que lucirá una

BRILLANTE ILUMINACION

A las nueve de la noche en la calle de San Martín se verificará

UNA VELADA MUSICAL

DIA 8

En igual forma que el día anterior, repique de campanas y diana.

A las diez de la mañana tendrá lugar en el templo de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles, la solemne función religiosa en honor de nuestra augusta Patrona, estando encargado de cantar las glorias de tan excelsa Señora el elocuente orador sagrado don Francisco García Pedrera, excapeán castrense de nuestro ejército y cura que fué de la parroquia de Utuao, de Puerto Rico.

A las doce tendrá lugar el reparto de una abundante

LIMOSNA DE PAN A LOS POBRES

acordada por la sociedad del Círculo de la Amistad.

A las cuatro de la tarde se verificará una

GRAN CORRIDA DE OCHO NOVILLOS-TOROS

de la acreditada ganadería de don Ba-

silio Peñalver, de Sevilla, y que serán estoqueados por los célebres y aplaudidos diestros *Bienvenida*, *Rerre*, Pazos y *Relampaguito*.

A las siete de la noche saldrá de la parroquia nuestra veneranda Patrona en

SOLEMNE PROCESION

á la que asistirán el clero de esta ciudad con cruz alzada, el ilustre Ayuntamiento y demás corporaciones, la cual recorrerá las calles de la carrera, las que lucirán una brillante iluminación.

Llegada aquella á la plaza Mayor se quemará una brillante y vistosa colección de

FUEGOS ARTIFICIALES Y BENGALAS

A las nueve de la noche, en la calle San Martín

CONCIERTO MUSICAL

por la banda municipal que dirige el profesor don Rafael Muñoz del Castillo, y que ejecutará, entre otras varias piezas, la célebre «Batalla de los Castillejos».

DIA 9

A la misma hora que los días anteriores

REPIQUE DE CAMPANAS Y DIANA

A las cuatro de la tarde elevación de

AREOSTATOS

en la calle San Martín.

A las cinco y media dará principio en la parroquia matriz la solemne novena que en honor de nuestra amada Patrona celebrará su hermandad, y en la que ocupará la cátedra sagrada el mencionado orador señor García Pedrera, como igualmente en las tardes de los días 10 y 11, segundo y tercero de novena.

A las nueve de la noche y en la plaza Mayor

FUEGOS ARTIFICIALES

A la terminación de estos se organizará una

RETIETA

que después de recorrer las calles terminará en la de San Martín con una

VELADA MUSICAL

En la noche del día 10, y en el Paraninfo del Instituto general y técnico de esta ciudad, tendrá lugar la celebración del

CERTAMEN CIENTIFICO Y LITERARIO

organizado por la Junta de festejos, y para el cual hay concedidos artísticos y valiosos premios.

La compañía de ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio de

TRENES ESPECIALES

con gran rebaja de precios, durante los días de fiesta.

Cabra 28 de Agosto de 1904.—*La comisión.*

DE SEVILLA

CRIMEN MISTERIOSO

Antesayer tarde se cometió un terrible crimen en Sevilla, del que fué víctima el dueño del establecimiento de comestibles y bebidas situado en el número 34 de la calle Alfonso XII, esquina á la de Jesús.

Llamábase la víctima Onofre Fernández de la Cotera, de setenta años de edad y era natural de Cerdeña (Santander).

Hasta ahora nada ha podido averiguarse de cómo se cometió el crimen, aunque se cree que el móvil de él fué el robo.

Supónese que los criminales, aprovechando la circunstancia de hallarse medio cerradas las puertas del establecimiento, penetraron en el interior y pidieron al Onofre unos botellas de gaseosa como pretexto para realizar más tarde el crimen.

Por la forma en que se han encontrado varios enseres del establecimiento, se sospecha que entre los asesinos y la víctima hubo lucha.

También existe el indicio de que los criminales, en evitación de que Onofre pudiera dar voces en demanda de auxilio, le taparon la boca con un pañuelo, pues este ha aparecido á un metro de donde fué encontrado el cadáver.

Este aparece con una tremenda puñalada en la tetilla izquierda, que seguramente le atravesaría el corazón, produciendo le la muerte instantáneamente.

En el mostrador se veían salpicaduras de sangre, y próximos á ésta varios trapos ensangrentados, con los que se supone que los criminales se limpiaron las manos y el mostrador.

Los criminales, una vez consumado el delito, se dedicaron á buscar el dinero, no encontrándolo, pues la víctima carecía de él, apoderándose de un reloj de oro, que era lo único de algún valor que Onofre Fernández poseía.

Hasta ahora no han podido ser descubiertos los autores del hecho.

NOTICIAS MILITARES

Las fuerzas de esta guarnición pasarán hoy la revista correspondiente al mes actual, ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar, por el orden que sigue:

La Comandancia de la guardia civil á las ocho de la mañana.—El regimiento infantería reserva de Ramales á las ocho y media.—El regimiento lanceros de Sagunto á las nueve.—El segundo establecimiento de Remonta á las diez.—La zona de reclutamiento de Córdoba á las once.—El Segundo depósito de caballos sementales á las once y media.

Los jefes y oficiales se presentarán con los justificantes en la secretaría del gobierno militar á las diez de la mañana y pasarán la revista á las seis de la tarde ante el comisario citado, en su domicilio.

Durante el mes actual el servicio sanitario estará á cargo del médico mayor del Segundo depósito de caballos sementales don Pedro Zapatero Vicente, que tiene su domicilio en la casa número 8 de la calle Góngora.

El de transeuntes será desempeñado por el regimiento lanceros de Sagunto, efectuándose la entrega en el gobierno militar hoy á las diez de la mañana.

Y ejercerá el cargo de Presidente de la Junta inspectora de provisiones el Teniente Coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Manuel Jiménez Morales de Setién, que será sustituido en caso necesario por el Coronel de expresado regimiento don Clemente de Obregón de los Ríos.

IMPORTANTE MEJORA

Tenemos noticia de que ya han sido presentados al Excmo. Ayuntamiento de esta capital los planos de los nuevos carros mecánicos para riego público, sistema «Miller» perfeccionados, de la muy acreditada fábrica alemana de los Sres. Weygand & Klein, cuya firma, por sí sola, constituye la mejor garantía del perfecto funcionamiento de tales carros, por ser la casa más importante en su género de las que se dedican á esta clase de construcciones, según nuestras referencias.

Débase esta notable mejora para Córdoba, á las activas gestiones de nuestro apreciable amigo don Manuel Montilla Lara, representante exclusivo para toda Andalucía de la citada fábrica alemana, quien en su interés de dotar á Córdoba de los aparatos más perfeccionados de está índole, ha conseguido de la importante firma que representa la modificación necesaria para su adaptación al servicio público en esta ciudad, donde carecemos de calles anchas en que pueden funcionar con mayor extensión de riego los tipos de carros que regularmente se construyen en la mencionada fábrica.

Estos carros mecánicos, cuyos dibujos hemos tenido á la vista—modelos los más perfeccionados—constituyen un gran adelanto para nuestra población, donde escasean las bocas de riego, por tener dispositivo para mangas con bomba cuádruple para extraer el agua en caso de incendios, con una rapidez de 90 á 110 litros por minuto, lo que representa un máximo de tiempo para llenar cada pipa de 500 litros de cubida, aproximadamente de unos cinco minutos.

Tenemos entendido que dicho señor Montilla Lara se propone gestionar también la adquisición por nuestro Ayuntamiento de carros-barrenderos-mecánicos, cuyos modelos tiene en su poder y que son mucho más perfeccionados que los que actualmente hay en uso en Madrid, Barcelona y otras ciudades; con lo que seguramente se daría un paso más en cuanto á la limpieza y embellecimiento de nuestras principales vías y paseos.

De esperar es que nuestro excelentísimo Ayuntamiento tome con verdadero interés estas proposiciones, llegando hasta á aumentar, si fuere necesario, la cantidad presupuestada hoy para limpieza pública, jardines y paseos, no solo por ser esto una mejora importantísima para nuestra capital, sino por requerirlo así las prescripciones higiénicas contra la tuberculosis, ahora que con tan humanitario fin ha emprendido tan tenaz campaña casi toda la prensa, en especial la de Sevilla, donde con motivo de la horrible mortandad que esta enfermedad produce, ha acordado el Ayuntamiento que se rieguen y se barran dos y tres veces al día las calles y paseos de más tránsito, para evitar en lo posible que los tubérculos de la tisis causen cada día mayor número de víctimas como hasta aquí ha venido sucediendo.

La liga contra la tuberculosis, constituida en Córdoba, debería por su parte remitir á la prensa su informe á

este respecto, y dictar reglas concretas á los fines que persigue, adoptando á la Corporación municipal su dictamen con referencia á la obra que se proyecta.

SANTA CECILIA

ACADEMIA DE LA BANDA MUNICIPAL DE

Desde el 1.º al 30 de los corrientes queda abierta la matrícula gratuita en este centro de enseñanza, tanto para las clases de solfeo como para las de instrumentos.

Los que deseen matricularse dirigen sus instancias, acompañadas de certificado de buena conducta del señor Rector de su parroquia y del alcalde de barrio respectivo, al director de la misma.

Los alumnos de años anteriores tendrán su matrícula con sólo presentarse la papeleta de examen del curso anterior.

Las matrículas se expedirán los días laborables, de once á una, en local de las clases, calle Agustín Moreno.

Córdoba 31 de Agosto de 1904.—Secretario, *Mauricio Iglesias*.—V. R. El Director, *Rafael de la Torre*.

GACETILLAS

—Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Capitán las piezas que siguen: 1.º «Las armas», paso-doble, *Torre*.—2.º «Vana, Lucena».—3.º «Overture de la ópera «Raymond», *Thomas*.—4.º «Carmelo andaluz», *Rücker*.—5.º «Veterano», paso-doble, *Parés*.

—Circular.—El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores de provincias, en la que se les recuerdan las órdenes referentes á la policía de espectáculos públicos, encargando á más estricto cumplimiento, muy especialmente en lo que se refiere á la hora de terminarse aquéllos, que indefectiblemente no habrá de ser más tarde de las doce y treinta.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de lesiones contra Francisco Márquez Luque, que será defendido por el abogado señor Algaba y representado por el procurador señor García González.—En la sesión segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, también por lesiones, contra Domingo Brotones Portero y dos más. Les defenderá el señor Roa y les representará el señor Caballero.

—Instrucción pública.—La superioridad ha resuelto que á la instancia en que se solicita examen de ingreso en una Escuela Normal, se deberá acompañar la certificación de la partida de nacimiento, justificativa de haber cumplido el aspirante la edad de catorce años, la cédula de vecindad y la certificación de estar revacuado, así se hubiere de seguir por enseñanza oficial la carrera del Magisterio.

—Subasta.—Hoy, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta para contratar las obras de apertura de zanjas, instalación de tuberías de acero ó hierro fundido y de plomo reforzado, para sustituir en el interior de esta población los ramales de atanores de barro que conducen á las fuentes públicas las aguas procedentes de los veneros de la Torrequilla y la Palma.

—Enlace.—El 27 del pasado mes contrajeron matrimonio en esta capital la señorita María del Socorro González y Rodríguez y el apreciable joven don José Domínguez Huselva. El acto se celebró en casa de la novia, ante lujo altar, y bendijo la unión el rector de la parroquia de San Francisco don Manuel García. Fueron padrinos don Enrique González, comandante de inválidos, y doña Josefa Adelaida Rodríguez de Mellado, viuda de González, hermana y madre de la contrayente. Sólo asistieron los testigos y familia, siendo obsequiados con un espléndido refresco. Enviamos al nuevo matrimonio nuestro afectuoso parabién.

—Sumario.—El Boletín de la Cámara de Comercio correspondiente al día de ayer, contiene el siguiente sumario: Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas: Ley referente á los ferrocarriles secundarios.—El descanso dominical.—Apertura de las clases productoras.—Contribución á la defensa contra la tuberculosis.—El metal «Invar».—Suelos.—Exposición financiera.—Revista de mercados.

—Anuncios.—En seco.—La fuente pública de la plaza de la Paja carece de agua desde hace varios días, y esta falta ocasiona los perjuicios consiguientes al público.

blico. E...
dará ó...
en plaz...
—De...
los har...
tercio...
comio...
—Nu...
do ten...
hacien...
Barcel...
Trovad...
ción d...
lisonje...
doso á...
chas o...
Bazare...
tansa...
no Ma...
buena...
ta cor...
mente...
la oca...
patr, ...
dó gran...
pósto...
«El se...
mero...
siguie...
frase...
eto s...
estrue...
una v...
llante...
traor...
gran...
—C...
la call...
tado p...
nález...
de hoy...
tarde...
nueve...
cióna...
de est...
ca de...
del pr...
—A...
nes en...
Círculo...
—P...
nicipi...
punto...
carru...
muy...
de un...
maltr...
movi...
Tamb...
callej...
zas q...
—I...
rias e...
de la...
rra, ...
de un...
rojo, ...
caud...
ña p...
oino...
ron e...
ta ex...
tidos...
rias...
lame...
—Isla...
ha s...
el ve...
disco...
tero...
á tor...
—ha...
que...
y un...
expr...
—ca...
mine...
del t...
—pues...
ball...
algú...
don...
—la...
impi...
—enga...
es ev...
Rad...
sup...
firm...
pers...
ron...
han...
che...
oena...
med...
verd...
mag...
ción...
dor...
que...
bre...
la F...
Ay...
Dro...
—riza...
Hari...
—va...
piaz...

plio. Esperamos que el señor Alcalde dará órdenes para que sea remediada en plazo breve.

—**Debut.**—Con la zarzuela *Dolores* han en esta noche su debut en el Teatro-Circo de Variedades la triple cartelista señora Figuerola y el tenor cómico señor Ferriz.

—**Nuestros artistas.**—El aplaudido tenor cordobés Rafael Bazaras está haciendo una brillante campaña en Barcelona. U timamente ha cantado *El Trovador* y *Marina*, que le han proporcionado entusiastas ovaciones y muy emocionados juicios de la prensa. Refiriéndose a su trabajo en la primera de dichas obras, dice un periódico: «El señor Bazaras, cuya voz es fácil, clara y extensa, de timbre muy simpático, hace una *Marique* digno de figurar en una buena compañía de ópera italiana. Cambia con gusto toda su parte, especialmente el *andante* del acto tercero, y en la *cavalletta*, que el público le hizo repetir, lanza un brillante agudo, al que da gran expansión de fuerza, entusiasmado con justicia al auditorio.» Apropósito de *Marina* escribe otro colega: «El señor Bazaras, que en el acto primero estuvo bien, se creció en los dos siguientes, y en el último, después de la frase *En las alas del deseo...* y en el verso siguiente, fué asimismo objeto de estruendosa ovación. Este artista tiene una voz muy simpática, extensa y brillante en los agudos, á los que da extraordinaria expansión y vocaliza con gran claridad.»

—**Gimnasio.**—En el que dirige en la calle José Rey número 13 el acreditado profesor don Antonio Ortiz González, empezarán las clases desde el día de hoy, de cinco á siete y media de la tarde, de siete y media á nueve de la noche la gratuita subvencionada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Horas para la práctica de masaje, todas las del día, en casa del profesor. Se da masaje á domicilio.

—**Variación de hora.**—Desde el lunes empezará la función en el Teatro-Circo de Variedades á las ocho y cuarto.

—**Menudencias.**—La guardia municipal ha denunciado á un cochero de punto que, embriagado, pasó en su carruaje á una mujer, yendo ambos muy ligeros de ropa; á varios vecinos de una casa de la calle Aronillas que se maltrataron, y á dos mujeres que promovieron escándalo en la calle Cristo. También ha dado parte de que en la calle de Peña hay un montón de granzas que dificulta el libre tránsito.

—**Robo de caballerías.**—Hace varias noches fueron robados en Cabra, de las cuadras del santuario de la Sierra, una yegua entreladada con rastra de un muleto de seis meses y un mulo rojo, que pertenecían á la obra pía del caudal de la Virgen, y una jaca castaña propia de don Enrique Tallón, vecino de Zuheros. Los ladrones penetraron en el edificio, violentando la puerta exterior de la cuadra, y sin ser sentidos por nadie aparejaron las caballerías y se marcharon con ellas tranquilamente.

—**Suicidio.**—En la huerta de la «Isla», del término de Puente Jenil, se ha suicidado, disparándose dos tiros, el vecino de expresada población Francisco Amador Castillejo, de oficio zapatero. La falta de recursos le impulsó á tomar esta resolución.

—**Detención.**—En Palma del Río ha detenido la benemérita á un sujeto que hurtó un reloj de plata con cadena, y un montón de merino al vecino de expresada población Juan Cano Ariza.

—**Minas.**—Don Rafael Vázquez Aroca ha solicitado una demasia para la mina de plomo *Demasia á Africana*, del término de Villanueva del Duque.

—**Rescate.**—La guardia civil del puesto de Lucena ha rescatado una caballería mayor, que fué robada hace algún tiempo al vecino de dicha ciudad don Fernando García Olivares.

—**Pectoral de Anacahuita.**—Cura la tos y la ronquera. Tomado á tiempo impide el desarrollo de la tisis.

—**Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian en cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.**

—**El estómago del niño se vigoriza con los fosfatos que contiene la Harina Maguilla.**

—**Subasta.**—En vista de que la nueva Ley del descanso dominical no empieza á regir hasta el día 11 del mes

de Septiembre, la subasta que había de verificarse en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, el día 5 de Septiembre, se hará el 4 del mes citado, á las once del día. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

—**Afecciones del corazón.**—Viwo Pinedo de Kola compuesto.

—**Máquina de escribir, la mejor marca, se vende Abéjar número 1.**

SECCIÓN AMENA

PENSAMIENTO
Los hombres suelen ser causa de que las mujeres no se amen como debieran.

CANTAR
Tus miradas me asesinan, y me dejan sin aliento. Mas no me apartes los ojos aunque me mates con ellos.

DE SOBREMESA
Un cabo explica á los quintos las maniobras necesarias en caso de incendio. —Vamos—pregunta á uno—suponte que estás de centinela y ves que se quema la casa de al lado ¿qué harías?... ¿qué dirías?... —Gritaría... gritaría ¡alto al fuego!

AVISO

La Junta directiva de la sociedad de oficiales peluqueros-barberos, en sesión celebrada el día 30 de Agosto último, acordó citar á todos sus compañeros asociados y no asociados para tratar del descanso dominical, rogándoles se sirvan concurrir al local de dicha sociedad, café del Gran Capitán, hoy, á las diez y treinta de la noche.

ANUNCIO

El día doce de Septiembre, á las nueve de la noche y en el salón alto del café «Cervecería», se llevará á efecto por los señores don José Barea é hijo, del comercio de esta capital, el contrato de venta, en pública subasta, del sebo procedente de las reses mayores y menores que dichos señores sacrifican en el Matadero público de esta ciudad, desde el día quince de dicho mes hasta el treinta y uno de Diciembre del próximo año de mil novecientos cinco, ambos inclusive, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio de los repetidos señores, calle del Toril, núm. 14, de nueve á doce de la mañana, los días no feriados.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Gil, abad y San Alejo, confesor.—**MAÑANA:** San Antonio, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.

JUBILAO CIRUJAL. Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por el muy ilustre señor don Angel Enriquez, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

—En la Real iglesia de San Pablo, durante los días de la octava del Inmaculado Corazón de María, se dirá una Misa rezada, á las ocho de la mañana.

—El Apostolado de la oración establecido en la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará mañana, primer viernes de mes, á las siete y media, sus acostumbrados ejercicios con Misa, comunión general y plática.

—El centro del Apostolado, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá mañana, primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos mensuales: á las siete y media será la Misa de comunión, y al toque de oraciones dará principio el ejercicio, con plática.

—Hoy primer día de la solemne novena que la comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa Tñnar en la iglesia de su nombre, dando principio á las seis y media de la tarde, manifestando á Su Divina Magestad, rezado después la estación, rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con la reserva solemne.

—El viernes, á las ocho de la mañana, se celebrarán en el monasterio de la Encarnación solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma del Reverendísimo Padre General de la orden Cisterciense.

CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Crema de chocolate y Almendra.
Se sirven á domicilio.

LA CONFIANZA
FERNANDO COLÓN 19 (ANTES CENIZA)
Préstamos desde el 1 al 8 por 1'0 sobre alhajas, ropas, muebles, pianos, relojes, espejos, objetos antiguos, cuadros, etc.
Previo aviso se pasa á domicilio para tasación de muebles.
Se toman papeletas del Monte de Piedad desde 100 pesetas en adelante.
Esta casa ha empezado sus operaciones.
Horas de despacho: de ocho de la mañana á nueve de la noche.
También se hacen operaciones convencionales.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Fábrica de aserrar maderas
Minas. • Construcciones. • Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

RECIBOS DE LOTERÍA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

J. MIRANDA
CIRUJANO DENTISTA DE S. M.
Casa fundada en 1853
Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha establecido un nuevo gabinete situado en la calle Gondomar, 8, principal, donde permanecerá constantemente dedicado al ejercicio de su profesión, y su gabinete primitivo de la calle Alfonso XIII, 30, estará regentado por el notable Cirujano dentista don Gerardo Roda.

DOS GABINETES
Gondomar, 8, pral. y Alfonso XIII, 30
Córdoba

CAFES DEL GRAN CAPITAN, CERVECERIA Y SUCURSAL
HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Almendra, Limón y Café.

RESTAURANT DE LA PLATA
Rafael León Alguacil
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES
Compañía cómico lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

FUNCION PARA HOY.
Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El mozo crío*.
Segunda sección, á las nueve y media.—Debut de la triple característica señora Figuerola y del tenor cómico señor Ferriz.—La zarzuela en un acto, *Dolores*.
Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El cuñado de Rosa*.
Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El trébol*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Sillas, 75 céntimos.—Gradas, 20 céntimos.
El impuesto del 10 por 100 á cargo de la Empresa.

Por Telégrafo

Lotería Nacional
Madrid 31, 12'45 m.
En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:
100.000 pesetas el 21.659.
50.000 el 31.944.
20.000 el 1.257.
Los de 1.500 han correspondido á los siguientes:
17.964—20.442—6.587—15.710—20.097
8.087—4.808—856—31.650—10.700—
21.063—2.384—29.872—10.919—34.298
24.210—20.251—5.225—12.387—19.996
9.894—28.789—8.813—10.608—11.440
3.082—1.829—362—5.761—16.322—
4.413.

El príncipe de Asturias

Madrid 31, 2'45 t.
Los ministros residentes en Madrid, el obispo de Sión y el general Moltó han cumplimentado al príncipe de Asturias.
Este, cumpliendo las prescripciones de la ordenanza militar, se presentó á los generales Linares y Moltó.
Noticia desmentida
El gobernador de Barcelona niega que haya ocurrido un incidente entre el capitán del puerto y el comandante de un buque griego.

La guerra

Madrid 31, 3 t.
Según las últimas noticias recibidas de Liao-Yang, la vanguardia japonesa ocupó las posiciones que evacuaron los rusos frente á Isuitoun y atacó el flanco derecho del enemigo, bombardeándolo.

Conferencia
Madrid 31, 3'15 t.
Telegrafan de San Sebastián que

ACADEMIA POLITÉCNICA
SECCION DE CIENCIAS DIRIGIDA POR
D. JACINTO PLANAS Y ROSICH, Ingeniero Industrial
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 5, principal, segundo y tercero
FRENTE A LA UNIVERSIDAD **BARCELONA**
Enseñanza completa de la carrera de Ingeniero Industrial
Especialidad de la Academia: Arquitecto, Ciencias, Caminos, Canales y Puertos, Minas y Montes
Conferencias particulares para todas las carreras.
PENSIONADO
Para más detalles al Director administrativo D. MANUEL PLANAS Y ROSICH
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 5, BARCELONA

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. Exíjase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

han celebrado una nueva conferencia los señores Dato y Maura.
Se dice que en ella el jefe del Gobierno ofreció una cartera á Dato para que resolviera los problemas obreros.

Nuevo ejército
Despachos de San Petersburgo dan cuenta de que se está preparando un cuerpo de ejército de ciento sesenta mil hombres para que vaya á auxiliar á Kouropatkin, librándolo en el caso de que lo sitiara el enemigo.

A Madrid
Madrid 31, 5'45 t.
San Sebastián.—Maura y Sánchez Toca han salido para Madrid, siendo despedidos en la estación por Allende-salazar, Dato, Aguilar de Campó, Zapino y Calleja.

Toros en Valdepeñas
Valdepeñas 31, 7 t.
Toros de Cámara buenos.
Caballos doces.
Bombita, regular.
Lagartijo y Machaquito, superiores en todo, siendo ovacionados.—García.

Noticias de la guerra
Madrid 31, 8 n.
San Petersburgo.—El general ruso Sakaroff telegrafía diciendo que los japoneses atacaron ayer durante todo el día á las tropas rusas.
Las tropas japonesas tomaron unas posiciones, que los rusos reconquistaron á las cuatro de la tarde, mediante un movimiento envolvente.
El flanco izquierdo del ejército japonés fué rechazado.
El espíritu de las tropas es excelente.

Las pérdidas rusas fueron de 3.000 hombres.
Las de los japoneses han sido considerables.
Madrid 31, 8'15 n.

San Petersburgo.—Ampliando los detalles del combate á que se refiere el telegrama anterior, comunica el mismo general Sakaroff que los japoneses fueron rechazados en toda la línea en los numerosos ataques que dieron.

Los rusos tomaron muchas veces la ofensiva, produciéndose sangrientos combates á la bayoneta.
El duelo de la artillería fué muy intenso, rivalizando las baterías rusas con el éxito del combate.
Este terminó á las nueve de la noche.

Madrid 31, 9'15 n.
Noticias de Port-Arthur aseguran que los japoneses, después del fracaso del asalto general, lo reanudaron metódicamente.
Los japoneses han cortado las aguas que abastecen á la principal fortaleza de Port Arthur.

Las redenciones á metálico
Madrid 31, 9'30 n.
El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno está decidido á no prorrogar el plazo de las redenciones á metálico del servicio militar.

Reunión
Barcelona.—En la reunión que ha celebrado el comité ejecutivo que nombró la Asamblea de los alcaldes, se ha acordado delegar la firma en el alcalde de Barcelona, autorizándole para cumplimentar los acuerdos.

Viaje de Linares
Madrid 31, 11 n.
El general Linares marchará á San Sebastián á mediados de Septiembre con objeto de asistir al concurso hipico internacional.

La huelga de Marsella
Marsella.—La situación no ha cambiado.
Reina tranquilidad en los muelles.
En honor de Sánchez Guerra
Madrid 31, 11'15 n.

Los cordobeses residentes en Madrid proyectan ofrecer un banquete al señor Sánchez Guerra.
Noticia desmentida
El señor Allende-salazar ha negado que nuestro embajador en Austria visitara al rey de Inglaterra para rogarle que no dificultara la marcha de nuestras negociaciones con Francia en la cuestión de Marruecos.

Cien mil proyectiles
Madrid 31, 11'25 n.
En el combate librado ayer se calculan en cien mil los proyectiles lanzados.

En favor de la paz
Ha llegado á Nueva York un enviado del rey Leopoldo de Bélgica para rogar al presidente Roosevelt que inter venga en favor de la paz ruso-japonesa.

Mitin republicano
Avilés.—El mitin republicano ha estado muy concurrido, asistiendo gran número de señoras.
El teatro se hallaba vistosamente engalanado.
Una banda de música amenizó el acto.

Don Melquiades Alvarez pronunció un elocuente discurso.
Animó á sus correligionarios á luchar con serenidad.
Rechazó la idea, creyendo unos soñadores, á los republicanos que estiman que las ideas más radicales y avanzadas son las mejores.

Dijo que la masa rebelde y fanática hace imposible el triunfo de la república.
El orador fué ovacionado.
Maniobras militares
Madrid 31, 11'35 n.

El príncipe de Asturias presenció las maniobras militares en el campamento de Carabanchel.
Dictámen
Los médicos forenses analizaron las vísceras del exalcalde señor Teresa.
Mañana entregarán el dictámen al juzgado.

Dicese que no presenta señales de envenenamiento.
La guerra
Madrid 1, 3 m.

San Petersburgo.—Kouropatkin relata la batalla librada últimamente. Calcula en 10.000 las bajas sufridas por ambos ejércitos.
Sakaroff informa que los rusos recogieron 46 cañones, en su mayoría intactos.
Ha resultado herido el corresponsal de un periódico ruso.

Declaraciones de Montero Ríos
«El Liberal» de hoy publica las declaraciones de Montero Ríos, el cual considera que el descanso dominical es atentatorio á la libertad individual y que el reglamento, por ser un desatino, no se cumplirá.
Dice que combatirá el convenio con el Vaticano por ser también atentatorio á la libertad y dignidad del Estado.
Añade que por el camino que lleva el Gobierno pueden reproducirse los sucesos del año 34.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el marso del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de los países de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxito con los niños. Exhíbase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia de Madrid, y principales de Europa y América.

Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxito con los niños. Exhíbase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia de Madrid, y principales de Europa y América.

ACADEMIA DE MAZAS

VALVERDE 22, pisos 1.º, 2.º, y 3.º. MADRID

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos.

Preparación especial para ingresar en cada Escuela.

Internado para 25 alumnos, con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.

Tomense antecedentes de la Academia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.

La correspondencia al Director, ALEJANDRO DE MAZAS.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**

PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeros, escaleras, sillas, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Huelgas, número 17.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP.º

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y ortodoncias. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de odontología y elixires.

EXTRACCIÓN de ACEITES

DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS

— PARA MOLINOS ACEITEROS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA

con privilegio en España, Francia e Italia

Referencias de primer orden.

Pídanse datos y precios a su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

EL DESINFECTANTE POLO

es el insecticida más energético, el antiséptico más eficaz, el antipútrido más radical y el microbicida verdad de cuantos se conocen.

No es tóxico ni corrosivo, pudiendo utilizarse impunemente sin el menor peligro.

El Desinfectante Polo es de insuperable utilidad en la extinción de chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Dicho producto se emplea con extraordinarios resultados en las enfermedades del ganado, ya en las gus. neras, heridas o llagas, glosepeda o mal de pezuña, reblanqueamiento de rianilla, peanas o gristas, roña o viruela, etcétera etc.

Premiado en varias exposiciones

De venta: en las Farmacias y Droguerías.

JOSÉ MARIA PEREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula.

SUSTENTACULOS para miembros paráliticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BAGUEROS MECANICOS, de contención graduada a voluntad, con aplicación a hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.

Informes y dirección, SAN FERNANDO, 51.—CORDOBA.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Ordonaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y elixires.

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina a Gondomar

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hilla y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), destruyendo en breves días las acedías, gastralgias y estarcos gástricos, como lo certifica milares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Reserva Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presenta CÁPSULAS de SANDALO impregnadas con las del doctor Pizá, de Barcelona, y que están más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacología por las Reales Academias de Barcelona y Valencia, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas distinguieron las prescripciones, recomendando ventajosa sobre todos sus similares.—Precio 14 pesetas.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Hierro, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se reparten por correo certificado en vales.

Pedia Sándalo Pizá.—Desconfianza de imitaciones.

DINERO

por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 8 de la mañana a diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).

Se arrienda un piso alto en la casa número 26 calle Pedro López. En la misma darán razón. 6-6

Un joven, de familia distinguida e inmejorable conducta, solicita colocación en oficina o escritorio particular. Posee buena letra, las cuatro reglas de contabilidad y bastante dibujo. Vive, Realejo 90. 4-2

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

Entre la puerta de Hierro y la de Almodóvar, casa sin número de la izquierda, propiedad de la señora viuda de don Rafael Castellanos, se venden una preciosa lámpara de cristal color heliotropo, y oro y piedras finas con cinco lentes de gas, propia para gabinete de lujo, y un estrado de damasco amarillo con esqueleto de palo santo macizo, compuesto de sofá de tres asientos, dos butacas y doce sillones. Para verlos y tratar, en la misma casa. 10-8

Se vende baratísima bicicleta, completamente nueva, y todos sus accesorios, marca "Wanderer". Para tratar, Rodríguez Sánchez 12, antes Moros, casa de préstamos. 8-7

Se vende un caballo castaño, de siete años, enganchado en tronco y limo negro, y también educado para montar. También se vende un landeau nuevo, que ha rodado muy poco, y unas guarniciones. Razón, Horca de San Juan 3. 10-2

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

Se venden una jaca torda clara, con Socho años, educada para niños y que tiene la marca, en precio módico; un bufete grande, con seis cajones y su carpeta; un es. ante, también grande y un peso de cruz, con su mesa. Pueden verse, de 8 a 12 todos los días. Plaza de las Cañas 8. 10-10

Arrendamiento.—Ejecutadas convenientes reformas y dotado de todas las dependencias necesarias, se arrienda desde el día un hermoso piso principal en la casa plaza de Sagasta 3, antes de Compañía, con vistas a la calle Cande de Cardenas (Letrados) y expresada plaza. Puede verse, a cualquier hora del día. Informarán, en el establecimiento de pasamanería "La Sevillana", Letrados 24. 10-10

Arrendamiento. Se hace por 29 años Adel corcho que producen los alcornoques que existen dentro de las fincas nombradas "Negrete", y "Alto pasco", en el término de Córdoba, y de 9 a 11 kilómetros de la capital. Para precio y condiciones, está apoderado don Antonio Perez Rivero, domiciliado en la calle San Esteban 4. 5-3

Se traspasa desde el día el establecimiento de especiería situado en la plaza de San Lorenzo 188, Razón, en la misma. 4-8

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle

GONDOMAR, NUMS. 9 y 11

Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes a

ta profesión.

Se practican toda clase de operaciones de la boca.

Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de

puente. 9 Y 11—GONDOMAR—9 Y 11

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

MARIANO RODRIGUEZ

PORCUNA (Jaén)

Premiado con medallas de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904

Representante en esta

D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

Taller de Guarnicionería

— DE —

CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARIA CRISTINA, N.º 8

(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente a dicho ramo: cueros grabados para sillería de comedor y pacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo a precio muy económico.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS.

J. M. Carrillo

REPRESENTANTE GERENTE CON EXCLUSIVA PARA ANDALUCIA Y EXTREMADURA

Deposito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños

Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layette pour petites dantes.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Saut de lit o salto de cama y prendas sueltas.

Escritorio y muestrarios: **Maria Cristina, Córdoba**

NOTA.—Previo aviso, uno de los viajantes de la casa irá a cualquier punto de Extremadura o Andalucía a someter los modelos y tomar medidas sin gasto alguno para el cliente.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRITERA DE TRASTIERRA.—CORDOBA



¡MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Casa de Luján, y Unión farmacia: 10-10

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Cónde de Terren-Cabrera

CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la scondición en que esta casa es montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y precisión en los trabajos.

Se muestran catálogos y prospectos.

— PLAZA DE COLÓN —